



AYUNTAMIENTO DE GRANADA  
PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
Contratación

Exp. 5/2013.-

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
(APERTURA DEL SOBRE "C")

En la ciudad de Granada, a veintiséis de agosto de dos mil trece, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas minutos se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura del sobre "C", de las proposiciones presentadas para tomar parte en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de animación social y cultural de los Centros Cívicos de Beiro, Ronda, Zaidín y Genil*, con presupuesto total de 45.000 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 11/06/2013.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Don David Coullaut Cordero, Interventor General en funciones y Don Roberto Rojas Guerrero, Adjunto al Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Rosendo Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos. Asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a la apertura del sobre C "**Criterios evaluables de forma automática**", de las proposiciones admitidas, arrojando el siguiente resultado:

**Proposición nº 1:** correspondiente a la mercantil **EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN DEPORTE S.L.**, que licita a los Lotes 1, 2, 3 y 4 y que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen, en los siguientes términos:

**- LOTE 1: Programa Sociocultural del Centro Cívico Beiro**



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

- Por un **precio de 13,22** euros/hora de taller (trece euros con veintidós céntimos) lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **16,53 euros/hora de taller**) de 3,31 euros/hora de taller, al que corresponde por IVA la cuantía de 2,78 euros/hora de taller, totalizándose la oferta en 16 euros/hora de taller, .

- **Incremento del número mínimo de monitores por taller** en 0 monitores (siendo el número mínimo de monitores por taller de 1, conforme al pliego de prescripciones técnicas), todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

#### - **LOTE 2: Programa Sociocultural del Centro Cívico Ronda**

- Por un **precio de 13,22** euros/hora de taller (trece euros con veintidós céntimos) lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **16,53 euros/hora de taller**) de 3,31 euros/hora de taller, al que corresponde por IVA la cuantía de 2,78 euros/hora de taller, totalizándose la oferta en 16 euros/hora de taller,

- **Incremento del número mínimo de monitores por taller** en 0 monitores (siendo el número mínimo de monitores por taller de 1, conforme al pliego de prescripciones técnicas), todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

#### - **LOTE 3: Programa Sociocultural del Centro Cívico Zaidin**

- Por un **precio de 13,22** euros/hora de taller (trece euros con veintidós céntimos) lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **16,53 euros/hora de taller**) de 3,31 euros/hora de taller, al que corresponde por IVA la cuantía de 2,78 euros/hora de taller, totalizándose la oferta en 16 euros/hora de taller,

- **Incremento del número mínimo de monitores por taller** en 0 monitores (siendo el número mínimo de monitores por taller de 1, conforme al pliego de prescripciones técnicas), todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

#### - **LOTE 4: Programa Sociocultural del Centro Cívico Genil**



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
Contratación

- Por un **precio** de **13,22** euros/hora de taller (trece euros con veintidós céntimos) lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **16,53 euros/hora de taller**) de 3,31 euros/hora de taller, al que corresponde por IVA la cuantía de 2,78 euros/hora de taller, totalizándose la oferta en 16 euros/hora de taller,

- **Incremento del número mínimo de monitores por taller** en 0 monitores (siendo el número mínimo de monitores por taller de 1, conforme al pliego de prescripciones técnicas), todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

**Proposición nº 3:** correspondiente a la mercantil **INTRALIA S.L.**, que licita a los Lotes 1, 2, 3 y 4 y que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen, en los siguientes términos:

- **LOTE 1: Programa Sociocultural del Centro Cívico Beiro**

- Por un **precio** de **15,60** euros/hora de taller (quince euros con sesenta céntimos) lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **16,53 euros/hora de taller**) de 1,03 euros/hora de taller, al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros/hora de taller, totalizándose la oferta en 15,60 euros/hora de taller,

- **Incremento del número mínimo de monitores por taller** en 0 monitores (siendo el número mínimo de monitores por taller de 1, conforme al pliego de prescripciones técnicas), todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

- **LOTE 2: Programa Sociocultural del Centro Cívico Ronda**

- Por un **precio** de **15,60** euros/hora de taller (quince euros con sesenta céntimos) lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **16,53 euros/hora de taller**) de 1,03 euros/hora de taller, al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros/hora de taller, totalizándose la oferta en 15,60 euros/hora de taller,

- **Incremento del número mínimo de monitores por taller** en 0 monitores (siendo el número mínimo de monitores por taller de 1, conforme al pliego de prescripciones técnicas), todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

### PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

#### - **LOTE 3: Programa Sociocultural del Centro Cívico Zaidin**

- Por un **precio de 15,60 euros/hora** de taller (quince euros con sesenta céntimos) lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **16,53 euros/hora de taller**) de 1,03 euros/hora de taller, al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros/hora de taller, totalizándose la oferta en 15,60 euros/hora de taller,

- **Incremento del número mínimo de monitores por taller** en 0 monitores (siendo el número mínimo de monitores por taller de 1, conforme al pliego de prescripciones técnicas), todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

#### - **LOTE 4: Programa Sociocultural del Centro Cívico Genil**

- Por un **precio de 15,60 euros/hora** de taller (quince euros con sesenta céntimos) lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **16,53 euros/hora de taller**) de 1,03 euros/hora de taller, al que corresponde por IVA la cuantía de 0 euros/hora de taller, totalizándose la oferta en 15,60 euros/hora de taller,

- **Incremento del número mínimo de monitores por taller** en 0 monitores (siendo el número mínimo de monitores por taller de 1, conforme al pliego de prescripciones técnicas), todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

**1º.- Entregar** a los Servicios Técnicos del Área de Participación Ciudadana, la documentación contenida en el sobre C de las proposiciones que siguen en el procedimiento de contratación, al objeto de su valoración.



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS  
Contratación

2º.- **Dar a conocer**, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, donde se propondrá la adjudicación del contrato.

Asisten a la sesión representantes de las dos licitadoras.

A las trece horas y cinco minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,



